

SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42864 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y mecanismos necesarios para brindar urgente ayuda y asistencia a los productores de las localidades de Centeno y San Genaro, departamento San Jerónimo, que se encuentran con sus campos totalmente inundados a causa de la lluvia caída y de la falta de obras hídricas. Además, ejecute un plan de medidas para paliar esta situación, escuchando y teniendo en cuenta la opinión de los productores."

Salúdole muy atentamente.